



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el centenario del **Hogar Asilo San José** de la ciudad de Río Cuarto, reconociendo su relevancia histórica y social para la comunidad en la tarea de acompañamiento, cuidado y contención de las personas mayores de la ciudad y la región.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31898/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA